



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 4056

Fecha: 20/02/2018 **Hora:** 16:36:00

Asunto: EVALUACION JURIDICA INVT.PUB.NO.12-2018 SUMIN REFR

Anexos: 94 FOLIOS TOTALES+1CD

Remite: JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS

Destino: JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ

11 -

Fusagasugá, 2018/02/19

Doctor:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá

REF. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación Pública No. 012 de 2018 "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS QUE SE REQUIEREN PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS REALIZADAS DENTRO DE LA UCUNDINAMARCA SIGLO 21, CON EL FIN DE FORTALECER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, EN SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES".

Respetada Doctora,

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 19 de Febrero de 2018, a las 12:00 P.M. en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el Director de Bienes y Servicios Ricardo Andrés Jiménez Nieto, la Jefe de Compras Jenny Peñaloza Martínez, la Directora Jurídica Jenniffer Aceneth Rivera Bustos, el Asesor Jurídico Lili Johana Mendez Espitia, fue presentada la siguiente propuesta dentro del plazo fijado, así:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

1. LEONARDO ANDRÉS PATIÑO SÁENZ, C.C. 80.208.505

DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA			
Propuesta debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	1-3	X	
La propuesta deberá adjuntarse de igual manera en medio magnético (Excel) para su correspondiente validación.		X	
REGISTRO MERCANTIL			
Original	Fl. 8-10	X	
Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)		X	
Actividad Comercial debe ser acorde con el objeto o contrato a suscribir		X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
El proponente <u>NO</u> deberá tener <u>antecedentes Disciplinarios</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Certificado ordinario No. 105064701 (Fl. 4)	X	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
El proponente <u>NO</u> deberá tener <u>antecedentes fiscales</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Constancia No. 802085051801261 33548 (Fl. 5)	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

prob



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

ANTECEDENTES JUDICIALES			
El proponente <u>no deberá tener antecedentes judiciales.</u> La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 6	X	
INHABILIDAD DEL ARTÍCULO 183 DEL CÓDIGO DE POLICÍA			
El proponente no deberá tener pendientes pagos por infracciones con ocasión al Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Se verificó	X	
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA			
Copia de la cédula de Ciudadanía.	Fl. 7.	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
Identidad con el oferente		X	
Fotocopia del RUT, coincidencia del código de actividad económica con el objeto de la contratación y actualizado.	Fl 11.	X	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES			
Certificado de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales si le fuera exigible, con fecha no anterior a 30 días a la presentación de la propuesta o copia del recibo del Pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	Fls. 12-13	X	
ANEXO NÚMERO 1. CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
Carta de compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fls. 14-15	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

[Firma manuscrita]

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

ANEXO NÚMERO 2.CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Certificado debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 16-17	X	
ANEXO NÚMERO 3.COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES			
Compromiso debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl.18-19	X	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web el sistema de RNMC de la Policía Nacional de Colombia, de **LEONARDO ANDRÉS PATIÑO SÁENZ**, en donde se constató que no tiene antecedentes de ninguna índole.

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **LEONARDO ANDRÉS PATIÑO SÁENZ CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

2. MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS, C.C. 80.222.117

DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA			
Propuesta debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	1		X
La propuesta deberá adjuntarse de igual manera en medio magnético (Excel) para su correspondiente validación.		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Handwritten signature

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

REGISTRO MERCANTIL			
Original	Fl. 26-27	x	
Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)		X	
Actividad Comercial debe ser acorde con el objeto o contrato a suscribir		X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
El proponente <u>NO</u> deberá tener <u>antecedentes Disciplinarios</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Se verifico con certificado ordinario No. 106197579	X	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
El proponente <u>NO</u> deberá tener <u>antecedentes fiscales</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Se verifica con constancia No. 80222117180220120 520	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES			
El proponente <u>no</u> deberá tener <u>antecedentes judiciales</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Se verificó	X	
INHABILIDAD DEL ARTÍCULO 183 DEL CÓDIGO DE POLICÍA			
El proponente no deberá tener pendientes pagos por infracciones con ocasión al Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Se verificó	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Handwritten signature



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA			
Copia de la cédula de Ciudadanía.	Fl. 5.	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
Identidad con el oferente	Fl 7-8	X	
Fotocopia del RUT, coincidencia del código de actividad económica con el objeto de la contratación y actualizado.		X	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES			
Certificado de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales si le fuera exigible, con fecha no anterior a 30 días a la presentación de la propuesta o copia del recibo del Pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	Fls. 11		X
ANEXO NÚMERO 1.CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
Carta de compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fls.9-10		X
ANEXO NÚMERO 2.CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Certificado debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 12-13		X
ANEXO NÚMERO 3.COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES			
Compromiso debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl.14-15		X

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Handwritten signature



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y el sistema de RNMC de la Policía Nacional de Colombia, de **MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS**, en donde se constató que no tiene antecedentes de ninguna índole.

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública, toda vez que el proponente presento su propuesta identificándose como persona jurídica, y verificado el Registro Mercantil aportando dentro de la propuesta, este corresponde a persona natural. Lo anterior denota un indebido diligenciamiento de los formularios correspondientes, debido a que fueron suscritos identificándose como representante de legal de una razón social que se desconoce.

De acuerdo a lo anterior y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 4 de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017, se solicita al proponente subsanar la propuesta, en los documentos que fueron determinados que no cumple dentro de la presente evaluación, siendo los siguientes:

Compromiso Anticorrupción, Certificado y compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales y Certificado de afiliación al sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

3. ANDREA MILENA BONILLA QUESADA, C.C. 39.580.253

DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA			
Propuesta debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Fl. 18	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Handwritten signature



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

La propuesta deberá adjuntarse de igual manera en medio magnético (Excel) para su correspondiente validación.		X	
REGISTRO MERCANTIL			
Original	Fl. 2	X	
Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)		X	
Actividad Comercial debe ser acorde con el objeto o contrato a suscribir		X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
El proponente <u>NO</u> deberá tener <u>antecedentes Disciplinarios</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Certificado ordinario No. 106023283 (Fl. 5)	X	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
El proponente <u>NO</u> deberá tener <u>antecedentes fiscales</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Se verifica con constancia No. 39580253180216094 607 (Fl. 6)	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES			
El proponente <u>no</u> deberá tener <u>antecedentes judiciales</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 7	X	
INHABILIDAD DEL ARTÍCULO 183 DEL CÓDIGO DE POLICÍA			
El proponente no deberá tener pendientes pagos por infracciones con ocasión al	Se verificó	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Handwritten signature



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.			
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA			
Copia de la cédula de Ciudadanía.	Fl. 3	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
Identidad con el oferente	Fl 4	X	
Fotocopia del RUT, coincidencia del código de actividad económica con el objeto de la contratación y actualizado.		X	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES			
Certificado de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales si le fuera exigible, con fecha no anterior a 30 días a la presentación de la propuesta o copia del recibo del Pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	Fls. 9-11		X
ANEXO NÚMERO 1. CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
Carta de compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fls. 12-13	X	
ANEXO NÚMERO 2. CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Certificado debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 14-15	X	
ANEXO NÚMERO 3. COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES			
Compromiso debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 16-17	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Handwritten signature



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web el sistema de RNMC de la Policía Nacional de Colombia de **ANDREA MILENA BONILLA QUESADA**, en donde se constató que no tiene antecedentes de ninguna índole.

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **ANDREA MILENA BONILLA QUESADA NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública, toda vez que el proponente acredita el requisito de Certificado de afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales, bajo los parámetros establecidos para persona jurídica y no como persona natural.

De acuerdo a lo anterior y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 4 de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017, se solicita al proponente subsanar la propuesta, en los documentos que fueron determinados que no cumple dentro de la presente evaluación en los términos establecidos en el cronograma de la presente invitación.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

Cordialmente,



JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS
Directora Jurídica
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Anexos (6 Folios)

Proyecto: Ana María Hurtado Collazos
Asesores Jurídicos
11.52.6

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

Inicio - UConfinamiento x POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA x

Seguro - https://snvpsi.policia.gov.co/PSC_firm_otp_consulta.aspx

Policia Nacional de Colombia

Sistema

Consulta Ciudadano

Consultar por:

Número de Comparando o Expediente

Nuevo Validar Función

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de expediente No. 80208505 de consultado en la fecha y hora 20/02/2018 11:10:00 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 1494381

✓ Aceptar

Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 50 No. 25 - 7
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910111

www.policia.gov.co

5159000

ES 11:10 AM 2018/02/20

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 106197579**



WEB

12:03:40

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de febrero del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80222117:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de febrero de 2018, a las 12:05:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80222117
Código de Verificación	80222117180220120520

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: WEB



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:06:27 horas del 20/02/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 80222117

Apellidos y Nombres: **VALLEJO BURGOS MIGUEL ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41 (Paloquemao), Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am -
12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571)
5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa



Portal Único de

Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en Línea



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Consultar por:

Número de Comparendo o Expediente

i Que el número de expediente No. 80222117 de consultado en la fecha y hora 20/02/2018 12:11:40 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 1495678 🔍

Nuevo

Validar Funcionario

✓ Aceptar

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Consultar por:

Número de Comparendo o Expediente

❗ Que el número de expediente No. 39580253 de consultado en la fecha y hora 20/02/2018 04:05:29 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 1498864

Nuevo

Validar Funcionario

Aceptar

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

